

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA RIFAPT
11 de octubre de 2013**

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe de la Presidencia y Secretarías salientes.**
- 2. Elección de Nueva Mesa Directiva de la RIFAPT**
- 3. Asuntos Generales.**

Participantes: Horacio Tovalín, Susana Martínez, Sara Unda, Jorge Sandoval, Cecilia Cruz, Luis Manuel Fernández, Amílcar Torres, Arturo Juárez, Anabel Camacho, Cinthya Flores, Josefina Ramírez, Germán Gómez, Imke Hindrinchs, Juan Pablo Escobedo.

Vía Skipe: José Antonio Centeno, Cinthya del Carmen Cárdenas

Nuevos Socios e invitados: Marlene Rodríguez, Claudia Sánchez (Socias que no votaron por ser de nuevo ingreso y en el caso de Claudia, no haber pagado su inscripción a la RED)

Día: 11 de octubre de 2013

Hora: 16:00 a 20:00 hrs.

Lugar: Sala de Educación Continua, Planta Alta del Edificio de Caja, FES Zaragoza UNAM Campus I.

- 1. Informe de la Presidencia y Secretarías salientes.**

Horacio Tovalín, en su calidad de **Presidente**, presentó su informe de actividades. Realizó agradecimientos a su Mesa Directiva. Resaltó las siguientes actividades:

- a) Actualización de la Página Web. Sin embargo la página está subutilizada no se ha nutrido de forma constante por parte de los socios de la red.

- b) Propiciar el involucramiento de autoridades, empresas y trabajadores en la implementación de programas de vigilancia, prevención e intervención de los factores psicosociales del trabajo particularmente en Latinoamérica y su consideración en normas y leyes vigentes. Bajo este punto se argumentó que se ha realizado gestión y elaboración de propuestas con la autoridad laboral sobre la vigilancia de factores de riesgo psicosocial en los sitios de trabajo, pendientes de aprobación final, así como la participación de la misma en el Congreso.
- c) La Red se ha manifestado en torno a catástrofes laborales como la de Pasta de Conchos, los mineros de Chile, y sobre asuntos de índole nacional como Reforma laboral y Reglamento Federal de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- d) Concluyó que deja una Red con mayor presencia nacional e internacional, con influencia en medidas que favorezcan la mejora de las condiciones de trabajo; con madurez en las diferentes propuestas teóricas y metodológicas desarrolladas por sus miembros y con una dinámica interna y trato que favorece la transmisión de ideas y su evaluación respetuosa. Considera que hay Red para rato...

Susana Martínez cuestionó sobre el inciso (c), hizo referencia a la propuesta enviada por Pedro Gil en torno a la posibilidad de lograr un financiamiento, dado que solo se había dado a conocer a algunos miembros de la Red y solicitó que se informe a la Asamblea sobre la misma.

En torno a este último punto Arturo Juárez argumentó que no es posible participar desde la Red como institución colaboradora. Debe gestionarla cada investigador en su Universidad de adscripción, y normalmente se debe hacer con alguna antelación.

Sara Unda señaló que habría que revisar con cuidado este tipo de convocatorias y si se hay posibilidades de participar, habrá que preparar con anticipación los requerimientos solicitados

Susana Martínez señaló que no está clara la participación de la Red con la Secretaría del Trabajo; si ésta fue a título personal o a nombre de la Red.

Susana Martínez y Arturo Juárez solicitaron que se discuta la participación en la Secretaría del Trabajo, de la Red o de algunos de sus miembros, dado que existen posiciones o señalamientos que se deben discutir. Incluso se indicó que es necesaria la presencia de Germán Gómez en dicha discusión, ya que es uno de los miembros de la Red que cuestiona dicha participación.

Se propone dejar la discusión de este punto para asuntos generales.

La Secretaría de Relaciones e Investigación proporcionó su Informe por escrito y explicó su presentación.

- a) La Secretaría hizo mención en que uno de los acuerdos tomados por la mesa directiva al inicio de la gestión, fue concluir los diversos proyectos de investigación en los que todos y cada uno de los participantes estábamos comprometidos. Sólo entonces se estaría en condiciones de impulsar un proyecto colectivo que incorporara a los miembros de la Red que tuvieran interés en participar
- b) Una de las actividades centrales que desarrolló la Secretaría durante 2011 y 2012 fue la organización del 1er Congreso Internacional y 4º Foro de las Américas en Investigación Sobre Factores Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo. Bajo el lema: “Retos y perspectivas latinoamericanas para la teoría, la investigación y la intervención, en el contexto de la globalización”. Este Congreso se llevó a cabo en la Universidad de los Andes, en la Cd. de Bogotá, Colombia, durante los días 17 al 20 de octubre del 2012.
- c) La Secretaría de Relaciones e Investigación tuvo bajo su responsabilidad la conducción del Comité Académico que se formó para la organización de las actividades científicas a desarrollarse durante el Congreso. En dichas sesiones se definieron colectivamente los conferencistas magistrales, los paneles de expertos, los simposios y se resolvieron diversos problemas generados en la evaluación de los trabajos libres enviados para su presentación.
- d) Otra actividad central que se asumió por parte de esta Secretaría, fue la sede del 2º Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo, el cual se llevará a cabo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco de la Cd. de México los días 14 al 17 de octubre del 2014. Durante este año 2013, se han iniciado ya actividades de difusión por parte de la Red y se ha avanzado en la definición del lema, de las temáticas centrales y de la perspectiva bajo la cual se organizarán los contenidos de este Congreso. Se han definido también apoyos por parte de la universidad y responsabilidades por parte de la Red. Se está construyendo de manera paralela una página en la Universidad que permita difundir el Congreso en el marco de los Cuarenta Años de fundación de la Universidad.
- e) Se solicitó a esta Secretaría poner a consideración de los miembros de la Red, la sede para el 3er. Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales, Estrés y Salud Mental en el Trabajo, en la Universidad de Ceará, en Fortaleza, Brasil. La solicitud la hizo el Dr. José Jackson Coelho Sampaio Rector de dicha Universidad, a quien se le respondió de manera positiva y será sede para el año 2016.

Se hicieron señalamientos en torno a mejorar la comunicación entre todos los socios de la Red. Usar la Página Web, publicar las minutas de acuerdos, las convocatorias, actualizar los miembros que aparecen.

Horacio Tovalín indicó que en términos académico el congreso fue un éxito por la calidad y cantidad de las participaciones, pero en términos organizativos fue mediocre con múltiples problemas por los obstáculos que pusieron los organizadores locales a la dirección de la red y en términos financieros un fracaso, no obteniéndose ganancia alguna principalmente por la falta de control del comité local, situación que debe tomarse en cuenta al evaluar las siguientes sedes externas.

La **Secretaría Administrativa** señaló en su informe que asumió la gestión de la misma a inicios del 2012.

Las principales actividades que se realizaron consistieron en:

- a) Atención y seguimiento a solicitudes de afiliación a la RIFAPT.
- b) Control de membresía a partir del pago de anualidad.
- c) Seguimiento al envío de Constancias de Membresía (en coordinación con la Secretaría de Informática y Publicaciones).
- d) Creación de Carpetas Personales de cada socio de RIFAPT con su currículum, pagos y documentación respectiva.

Poner al día las cuotas de los socios, se logró el pago de 20 socios en el año 2012 y 19 en el 2013.

Ingresaron como socios a la Red, durante 2012, cinco personas y hasta el 11 de octubre de 2013, sólo se había logrado el registro de dos personas.

Hubo serias dificultades de comunicación con el Web Master, quien era la persona encargada de proporcionar los machotes, pues al carecer de ellos la Secretaría Administrativa mostró un retraso importante en la entrega de Constancia de socios y Carta de afiliación.

Se digitalizaron todos los documentos que se entregaron por parte de la Presidencia, para tener un mejor control y manejo de ellos.

Sin embargo, durante la gestión faltó comunicación entorno a los becarios y hasta cuando quedaban con este estatus.

Se dejó para Asuntos Generales la discusión de los becarios y el pago de los socios, se argumenta que hay falta de claridad en los Estatutos sobre este punto.

Se hicieron las siguientes observaciones:

- a) No duplicar la información.
- b) Publicar minutas en página Web. (Coordinarse con el Webmaster)
- c) Definir la vigencia de la categoría becario que pueden tener algunos miembros de la Red.
- d) Anabel Camacho mencionó que había entregado expedientes y relación de miembros por la Secretaría Administrativa anterior, manifestó su sorpresa por haber trabajado lo que ya existía.
- e) Definir fechas o períodos de pago de anualidad. Se precisó que cuando un socio se integra a medio año o después, se le respeta su vigencia todo el año siguiente. Se hicieron diversas observaciones al respecto. Se solicitó aclarar esto consultando minutas anteriores. Se precisó que esta promoción, solo será para los miembros de nuevo ingreso. Se ratificará este acuerdo o lo que proceda, en Asuntos Generales de esta Asamblea.

La Tesorería presentó su informe. Explicó los estados de cuenta desde 2010, 2011, 2012 y hasta octubre de 2013.

Se entrega el siguiente balance durante la gestión.

2010----\$194, 976,25
2011--- \$408,685.02
2012.----\$ 212,726.08
2013----\$203,539.08

Considerando las cifras mostradas, el Presidente Horacio Tovalín señaló que el aumento de ingresos en el 2011, se derivan del Diplomado de Salud en el Trabajo. Para el 2012, el decremento es causa de pago de honorarios y viáticos que tuvieron que hacerse en torno al mismo Diplomado.

El Presidente Horacio Tovalín hizo la precisión del pago de impuestos por Diplomado impartido. No hubo precisión, al contrario se generó mayor confusión ante el reporte verbal de varios datos (ingresos e impuestos por diplomado, edición de las Obras Completas de Bernardino Ramazzini, pago a José Antonio, responsable de la Página Web, etc.).

Precisó que la próxima semana presentará el estado contable y saldo final.

Arturo Juárez enfatizó que el manejo de la cuenta de la Red, es colectiva y no es una cuenta personal, y que el uso de la misma (en este caso prestarla para depósitos de un diplomado) debe ser discutido.

Horacio Tovalín, informó que el saldo para octubre de 2013, es de \$120, 122.16

Jorge Sandoval asumió la responsabilidad por las dificultades que se derivan del informe que se presentó a la Asamblea y que no haya precisiones al respecto. Refirió que el saldo que presentó Horacio no es definitivo, pues falta todavía que el Contador pase el informe claro, podría ser de hasta \$160,000.00

Después de casi una hora de escuchar explicaciones, dudas, suspicacias... se acuerda que Presidencia y Tesorería tengan un plazo de una semana para que el Contador de la Red, presente el estado contable con precisiones técnicas.

La Secretaría de Educación, indicó verbalmente que su colaboración fue un “desastre” (SIC), no realizó un programa de actividades y no tiene nada sistematizado. Se disculpó.

Amílcar Torres mencionó que el trabajo de la Secretaría no se pudo concretar, por diversas cuestiones, entre ellas se menciona el cambio de adjunto en el 2011. Se trató de dar impulso a un ciclo de conferencias, sin embargo no se logró generar otra actividad.

La Secretaría de Informática y Publicaciones tampoco presentó un Informe escrito, solo verbal. Indicó que quien se ha encargado más de la función de la Secretaría fue el Webmaster José Antonio.

Josefina Ramírez, hizo la acotación que esta Secretaría es como de doble orden por un lado se ha llevado la parte de informática por José Antonio y la página ha logrado funcionar por la cercanía de Horacio y José Antonio; sin embargo, las publicaciones no solo consisten en que se entreguen los trabajos y se suban a la Red. Se debe tener más claridad en las funciones de esta Secretaría.

José Antonio, conectado vía Skype, comentó que las visitas a la página se mantienen con una frecuencia de 4 mil visitas al mes. Comentó que hay mucho interés cuando se anuncian cursos o eventos de formación en torno a los Factores Psicosociales, dado que aumentan considerablemente las visitas a la página. Preciso que no ha habido solicitudes de consultoría expresa a la Red, pero si interés y consultas sobre cursos, talleres, etc.

Germán Gómez propuso que la siguiente administración fomente la promoción de la Red como entidad asesora de empresas de manera explícita. Insistió en esta propuesta como tarea de la siguiente administración.

Anabel Camacho indicó que la página no está actualizada en términos de publicaciones constantes, la información es de 2011 y solo algunos artículos o anuncios de 2012 y 2013. Con lo que las 4 mil visitas al mes, no es un dato relevante si no se tiene un impacto de seguimiento a lo publicado.

Amílcar Torres preguntó si se tenían datos analíticos para saber con más precisión el uso de la Página Web.

Germán Gómez insistió en que la vida en la Página debe ser constante, publicar con oportunidad notas en relación al trabajo y los fenómenos psicosociales. Precisó que la Página debe ser un elemento puntual de promoción de la Red y de las funciones y actividades de ésta por lo que su actualización constante debe ser una tarea permanente.

Cynthia Flores refirió que debe haber una página eficiente, con un contenido mínimo. Se tendrá que cuidar y vigilar la actualización de la Red. Hay elementos suprimidos en la página que se tendrán que reactivar. Es importante ver en que centran su visita los interesados en la Red. Se tendrán que poner objetivos mensuales.

Horacio Tovalín, señaló que José Antonio es empleado de la Red y su función es solo apoyo técnico.

Luis Manuel, intervino para señalar que es necesario el trabajo conjunto con funciones puntuales.

Sara Unda. Comentó que es necesario hacer cambios amigables en la página.

Hubo más pronunciamiento en torno a la insuficiente actividad en la Página Web a pesar de que es una actividad que se paga al Webmaster.

2. Elección de Nueva Mesa Directiva de la RIFAPT

El punto inició con la discusión en torno a la categoría de socios activos. Se suscitó una aclaración con la categoría de socio activo de Anabel Camacho. Horacio Tovalín insistió en que Anabel no es socio activo ya que no está al corriente en el pago de su anualidad por adeudar 2012.

La discusión fue amplia y no se llegó a un consenso debido a que se mantenían dos posiciones: Horacio Tovalín insistía en que Anabel Camacho ya no era becaria en 2012 y por su parte Anabel indicaba que si era becaria y por tanto no pagaría esa anualidad.

Susana Martínez señaló que si había habido flexibilidad para que la Tesorería presentara su Informe en una semana, y se hacen precisiones al incumplimiento de José Antonio, porque no se daba el mismo trato al caso de Anabel. Indicó que era un asunto de confianza y la Asamblea debía pronunciarse y decidir al respecto.

Después de múltiples señalamientos en torno a la reglamentación estatutaria sobre este caso, Jorge Sandoval intervino, en su calidad de Tesorero, para reflexionar en torno a que de seguir estrictamente los Estatutos, el primer punto de esta Asamblea debió ser la elección del Comité Electoral, por tanto ya no se respetaron los Estatutos y entonces todo lo tratado en ésta ya no era reglamentario. Propuso que se realice un análisis de los Estatutos. Se suscitó más discusión al respecto.

Cecilia Cruz propuso que se determinará en este momento la situación de Anabel Camacho y se avanzara en el orden del día acordado.

Anabel insistió que es la Asamblea la que debe decidir, argumentó en torno a que justo porque la Red le resulta de suma importancia, es que mantiene su posición de no pagar el 2012, dado que los Estatutos no son precisos al respecto.

Por parte de Josefina, Susana y Cecilia, se le insistió nuevamente a Anabel sobre su pago de 2012, planteando la posibilidad de poder efectuar el mismo en el transcurso de la semana siguiente, a lo que volvió a negarse, argumentando que la RED no le aportó nada en el 2012 y no pagaría ese año 2012.

Sara Unda propuso una asamblea extraordinaria donde se trate el análisis de los Estatutos y la participación en las instancias gubernamentales.

Arturo Juárez, reiteró que la vigencia implica el pago continuo, aunque por las limitaciones administrativas que ocurren en este momento, debería de considerarse de esta fecha en adelante, que se debe pagar continuamente para poder votar y ser votado.

La discusión continuó. Susana Martínez propuso nuevamente que Anabel pague después y pueda seguir la Asamblea con el punto de Elección de la Nueva Mesa Directiva, propuesta a la que ella se negó.

Después de casi dos horas de discusión se acordó la votación de lo siguiente:

Se deja votar a los miembros de la Red que pertenecen a ella desde hace más de un año, que pagaron 2013, aunque no pagaron 2012:

SI (8 votos) **NO** (2 votos) **Abstenciones** (2 votos)

Durante este periodo de tiempo Marlene Rodríguez se retiro de la Asamblea, al igual que Josefina Ramírez, por lo cual no estuvieron presentes en el momento de la votación

Definido el punto se procedió a nombrar un Comité Electoral, (Sara Unda, Imke Hindrinchs y Arturo Juárez).

El Presidente Horacio Tovalín repartió la boleta electoral, indicó la colocación de la urna e informó de la instalación y apertura de una urna electrónica desde las 8:00 am del día de hoy.

Al iniciar la votación Amílcar Torres objetó la boleta electoral porque no apareció su nombre como candidato a una de las Secretarías.

Se suscitó nuevamente otra discusión al respecto. Horacio Tovalin precisó que la papeleta electoral se conformó en torno a lo que estatutariamente procedía, por lo que no aparecían en ella quienes tenían adeudos en el pago de anualidad, sin embargo hubo múltiples señalamientos en torno a que fue una decisión unilateral y que procedía a la Asamblea decidir al respecto.

Horacio mencionó que los estatutos indican que el candidato debe realizar los pagos establecidos por la Asamblea, que es una cuota anual y el reglamento electoral establece que el candidato debe estar vigente, argumenta que Amilcar se le excluyó de la boleta, al igual que a los demás candidatos no vigentes dado que Amilcar nunca comunicó al Presidente ni a la secretaria administrativa la realización de su pago.

Jorge Sandoval, como tesorero, menciona que el había recibido el pago de Amilcar antes de las 20:00 hrs del día anterior, pero que no había podido depositarlo.

Después de una extensa discusión se decidió que el Comité Electoral definiera la situación. Arturo Juárez solicitó a Jorge Sandoval, único candidato a la Presidencia, precisara su propuesta (ratificar la planilla que anunció días antes) y se procediera a la votación. A lo que Horacio menciona que el Reglamento Electoral establece la nominación individual de cada candidato y no por planilla.

No obstante, Susana Martínez argumentó que de la misma manera se había procedido en la elección de la mesa directiva anterior, donde se les invito a participar en las diversas secretarías, sin haber hecho su nominación los candidatos de manera individual. Igualmente indicó que la votación se hiciera levantando la mano como se había hecho en la elección pasada.

Imke argumentó que el voto debería ser secreto y la asamblea aceptó que fuera así.

Se modificó el formato de papeleta de votación agregando los nombres de Anabel Camacho para la Secretaría de Relaciones Públicas e Investigación; Cinthya Flores y Amílcar Torres para la Secretaría de Informática y Publicaciones.

Se procedió a la votación.

El Comité Electoral recolectó los votos y procedió al escrutinio.

El resultado fue el siguiente:

NOMBRE Y CARGO	VOTOS	OBSERVACIONES
Jorge I. Sandoval Ocaña-Presidente	14	
Adriana Cecilia Cruz Flores-Sría. Administrativa	15	
Susana Martínez Alcántara-Tesorera	14	
Horacio Tovalin-Informática y Publicaciones	4	
Cinthya Flores- Informática y Publicaciones	8	
Amílcar Torres-Informática y Publicaciones	3	

Anabel Camacho-Sría. Relaciones Públicas e Investigación	4	
Juan Pablo Escobedo-Sría. Relaciones Públicas e Investigación	11	
Germán Gómez Pérez-Sría. Educación	8	
Luis Manuel Fernández-Sría. Educación	7	

Se indicó, que de acuerdo al Reglamento Electoral, que para los cargos que tuvieran más de un candidato, la votación mayoritaria definiría ser titular o adjunto del mismo.

La votación definió los siguientes cargos. Jorge Sandoval (Presidente), Adriana Cruz (Secretaria Administrativa), Susana Martínez (Tesorera), Cinthya Flores (Secretaria Titular de Informática y Publicaciones), Juan Pablo Escobedo (Secretario Titular de Relaciones Públicas e Investigación), Anabel Camacho (Secretaria Adjunta de Relaciones Públicas e Investigación).

Se hizo la observación que los socios que votaron, el día de la asamblea, en la urna electrónica (2 socios), lo habían hecho con la papeleta electoral inicial, misma que se modificó. Se acordó que se repitiera la votación en la urna electrónica con la nueva papeleta para definir los cargos de titularidad y adjunto en la Secretaría de Educación y el cargo de adjunto en la Secretaría de Informática y Publicaciones, únicos cargos donde la modificación de los votos electrónicos podrían definir un resultado diferente a lo que arrojó la votación presencial. Los votos electrónicos se implementarían durante la semana siguiente y se daría a conocer el resultado final.

Debido a esta situación y por la necesidad de desalojar las instalaciones de la FES Zaragoza, dado que eran las 9:40 pm quedó pendiente la Toma de Protesta de los cargos definidos de la nueva Mesa Directiva de la RIFAPT.

3. Asuntos Generales.

- a) Se ratificó la propuesta para realizar una Asamblea Extraordinaria donde se discutan los Estatutos y la participación de la Red en instancias gubernamentales.
- b) Se precisó que la entrega-recepción por Secretarías debe ocurrir antes de la realización de la Asamblea Extraordinaria.
- c) Se propuso que cuando ocurra el Informe de la Nueva Mesa Directiva, éste sea global para evitar la dispersión informativa.